



Se contrató con una compañía de salud especializada la cual realizó los exámenes médicos periódicos al 100% de los colaboradores conforme lo establece la ley en cuanto al cumplimiento de obligaciones de salud y seguridad ocupacional.

Las relaciones con el personal de la empresa se han mantenido en condiciones de absoluto respeto y consideración dando estricto cumplimiento a las obligaciones legales laborales. Se mantuvo especial cuidado y atención en estructurar un ambiente de trabajo en el cual se propicie el respeto al individuo, se fomente el trabajo en equipo y se motive al cumplimiento de objetivos de desarrollo personal y profesional. Se mantuvo constante comunicación con todo el personal en reuniones grupales e individuales.

Durante el año se incorporaron 7 nuevos profesionales en el área técnica.

#### **5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y TRIBUTARIOS.**

Las actividades financieras y administrativas se ejecutaron con normalidad.

La compañía cumplió en forma estricta y oportuna con todas sus obligaciones laborales, tributarias y con las disposiciones del ente de control al cual está sujeta.

#### **6. RELACIÓN CON PROVEEDORES DE TECNOLOGÍA.**

Las relaciones comerciales con las Corporaciones SAP, TDC y SAS se han mantenido en forma ordenada, cumpliendo las condiciones estipuladas en los contratos de distribución.

#### **7. CONCLUSIONES.**

El resultado económico de la operación de la compañía durante el ejercicio 2015 concluyó con una ganancia antes de impuestos de USD 60.123,33. La participación del 15% de utilidades de los colaboradores asciende a USD 9.018,50. Una vez efectuada la liquidación de impuestos y participación a trabajadores la operación generó una utilidad de USD 32.234,25 con la cual se realizará la correspondiente reserva legal.

Atentamente,

  
Hernán Barbaño de Lara  
Presidente Ejecutivo  
Noux C.A.